El que suscribe **Dr. César Manuel Revilla Villanueva**, congresista de la República por la región Piura, de conformidad con el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO N° 009-2023-2024/CMRV-CR

Considerando:

Que, este próximo 1 de octubre se celebra el 74° aniversario de fundación de la República Popular China.

Que el 1 de octubre de 1949 el líder del Partido Comunista de China Mao Tse Tung ante la presencia de unos 300 mil ciudadanos chinos proclama fundación de la República Popular China desde la Puerta de Tiananmén de la Ciudad Prohibida de Pekín.

Que, en la actualidad la República Popular China es un Estado socialista con economía de mercado dirigido por un único partido, el Partido Comunista Chino (PCCh), encabezado por el secretario general del PCCh, que actúa como líder supremo de China.

Que, Perú y china son países hermanos. La amistad entre ambos países tiene una larga data. A mediados del siglo XIX, los primeros trabajadores chinos llegaron al Perú, y empezaron a convivir armoniosamente con el pueblo peruano, dejando una profunda huella en la cultura, lengua, gastronomía, y tradiciones peruanas

Que, este año es el décimo aniversario del establecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre China y el Perú. El gran avance de las relaciones China-Perú.

ACUERDA:

Artículo primero. - Saludar y felicitar en la persona del señor Song Yang, embajador de la República Popular China en el Perú, con motivo de conmemorarse el 1 de octubre el 74° aniversario de fundación de la República Popular China.

Artículo segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo se haga extensiva a todos los ciudadanos y ciudadanas chinos residentes en nuestro país.

Lima, 19 de septiembre de 2023.

Cesar Manuel Revilla Villanueva-Congresista de la República
Jr. Azángaro N° 468 – Piso 10 – Oficina 1006
Lima

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA CESAR MANUEL FIR 44275599 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2023 12:14:24-0500